

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 005

Fecha del Traslado: 17/02/2022

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620210007000	Verbal	LIN JHONSON CORREA ORTIZ	SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se da traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días, del recurso de reposición propuesto por la parte actora.	16/02/2022	18/02/2022	22/02/2022
05001310301620210021800	Verbal	GUILLEMO MARIN TRUJILLO	EKO RED SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Se da traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días, de las excepciones propuestas por la parte contraria. Art. 370 CGP.	16/02/2022	18/02/2022	24/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 17/02/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)